

181783

181783



SE/.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años en España, por:
"Mejoras en la construcción de aparatos de descarga para depósitos de inodoros o aplicaciones similares", a favor de Don Enrique NAVARRO MUÑOZ, residente en Madrid, Paseo de las Delicias, 112.-

.

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de aparatos de descarga para depósitos para inodoros o aplicaciones similares, mediante las cuales se establece un aparato de tal clase, que funciona sin los fallos e inconvenientes de los actuales, y sin requerir por ello ni mayor cantidad de materiales en su construcción, ni complicación alguna en su fabricación, montaje y manejo, por lo que resulta de aplicación muy beneficiosa.

Otra ventaja del aparato mejorado es que puede funcionar a voluntad, manejando el oportuno pulsador, o automáticamente de un modo intermitente.

Concretaremos las características de las mejoras que rei-

181783



-2-

vindicamos con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden a una forma de ejecución preferente de las mismas; pero que no tiene carácter alguno limitativo, ya que tanto en el tamaño y disposición del conjunto y de sus partes, como en los materiales empleados en la construcción de cada una de ellas, y en otros detalles de presentación u organización, pueden hacerse cuantas modificaciones sean pertinentes en la aplicación concreta de que se trate y mientras no afecten a la esencialidad reivindicada darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

Es decir, que tal forma de ejecución no tiene otro alcance que el de un ejemplo de realización utilizado para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

La figura 1ª representa en perspectiva esquemática el conjunto del aparato montado, en el depósito con los elementos auxiliares.

La figura 2ª se refiere a la vista exterior del aparato solo.

La figura 3ª es el corte de dicho aparato por uno de sus planos diametrales.

La figura 4ª corresponde al corte del mismo por la sección AB indicada sobre la figura 3ª.

La figura 5ª muestra las vistas de frente y lateral del pulsador utilizado para la descarga.

Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y elementos de la disposición mejorada a que nos referimos, su descripción y funcionamiento es como sigue:

El aparato de descarga -1- va colocado en el interior del depósito -6- y en su fondo, como continuación del tubo 9 de

181783



-3-

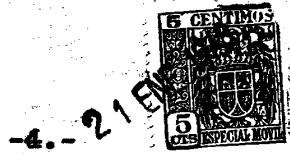
bajada del agua, mediante una tuerca 7 y el racord 8 de unión a dicho tubo. Está constituido el aparato por varias envueltas cilíndricas y concéntricas, en las que el fondo anular entre cada dos queda alternativamente en la parte superior e inferior, obligando al agua, que por el tubo de llegada 11 va llenando el depósito 6, a subir entre la envuelta exterior 1 y la siguiente para continuar haciendo un recorrido en zig-zag vertical en el interior del aparato hasta llegar a llenar el compartimento 13 del mismo (alojado en la prolongación del tubo 9), comprimiendo el aire que llenaba el aparato en la cámara 2, constituida por el fondo de la primera envuelta 1 por encima de los otros fondos de envuelta que quedan a ese lado.

En ese último depósito 13 entra, hasta las proximidades de su fondo y atravesando el de la cámara 2, el extremo 4 del tubo 10 de impulsión de aire, por el pulsador de descarga 3.

Paralelamente a ese tubo 4 y también desde las proximidades del fondo del depósito 13, va el tubo 5 que se acoda para verter en la parte comprendida entre la envuelta 13 y la prolongación del tubo 9. De este modo supuesto lleno de agua el aparato, cuando se impulse aire por el tubo 10, manejando el pulsador 3, el agua que haya entrado por 4 saldrá violentamente, así como algo de aire, y ese agua y la de la parte inferior del compartimento 13, subirá por el tubo 5, caerá al tubo 9 e iniciada esa corriente del agua se establecerá el funcionamiento de sifón con la contenida en el zig-zag vertical descrito; cuya agua será seguida por la que hace contacto con ella en la parte exterior de la envuelta 1 y que llena el depósito 6, con lo que se verificará la descarga de este último.

Para que este funcionamiento tenga lugar es preciso que el equilibrio entre la presión del aire contenido en la cámara 2

181783



-4.- 21 EN

5 y el agua, sea la adecuada para que la descarga no tenga lugar hasta que el equilibrio se rompe por el aire que llega por 4; para ello, es necesario que el nivel de agua en el depósito 6 sea el adecuado, lo que se consigue dotando a dicho depósito de un flotador 12.

10 Si éste no existe y el agua sigue subiendo, al llegar por el tubo 11, por encima de ese nivel de equilibrio, llega un momento en que la presión del agua del depósito 6 es suficiente para producir el funcionamiento automático del dispositivo de descarga, con lo cual ésta tiene lugar.

15 De nuevo se llena el depósito, se repite el ciclo descrito y al final de él se produce automáticamente una nueva descarga; es decir, se tiene el funcionamiento intermitente con una frecuencia que se puede regular graduando el caudal de agua que llegue por el tubo 11.

N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

20 1.- Mejoras en la construcción de aparatos de descarga para depósitos de inodoros o aplicaciones similares caracterizadas porque el aparato, que se coloca en el interior del depósito y en su fondo, como continuación del tubo de bajada del agua, está constituido por varias envueltas cilíndricas y concéntricas, de las que el fondo anular entre cada dos queda alternativamente en la parte superior e inferior, de modo que obliguen al agua que va llenando el depósito a subir entre la envuelta exterior y la siguiente, para, haciendo un recorrido en zig-zag vertical, llegar a llenar un compartimento, abierto hacia arriba, que se aloja en la que

25

181783

-5-



prolonga el tubo de descarga.

5 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque el fondo de la primera cámara queda por encima de los anulares de ese lado y forma una cámara en la que se comprime el aire desplazado al entrar el agua.

10 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque dicho fondo está atravesado por la extremidad del tubo de impulsión de aire (que al otro extremo tiene el pulsador de manejo), llegando dicha extremidad hasta la proximidad del fondo del compartimento central.

15 4.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque paralelamente al indicado tubo va dispuesto otro en el mismo compartimento, que llega también hasta la proximidad de su fondo, y que por el otro extremo está acodado y vierte entre esa última envuelta interior y la siguiente, que constituye la prolongación del tubo de descarga.

20 5.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque el aparato puede funcionar con la impulsión de aire producida con el mencionado pulsador, mientras la presión del agua no rebase la del aire comprimido en el fondo de la envuelta exterior, o automáticamente, al llegar a tal límite, si un flotador convenientemente dispuesto no limita la altura del agua en el depósito.

25 6.- Mejoras en la construcción de aparatos de descarga para depósitos de inodoros o aplicaciones similares".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

30 Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 21 de Enero de 1.948.



Fig. 3.

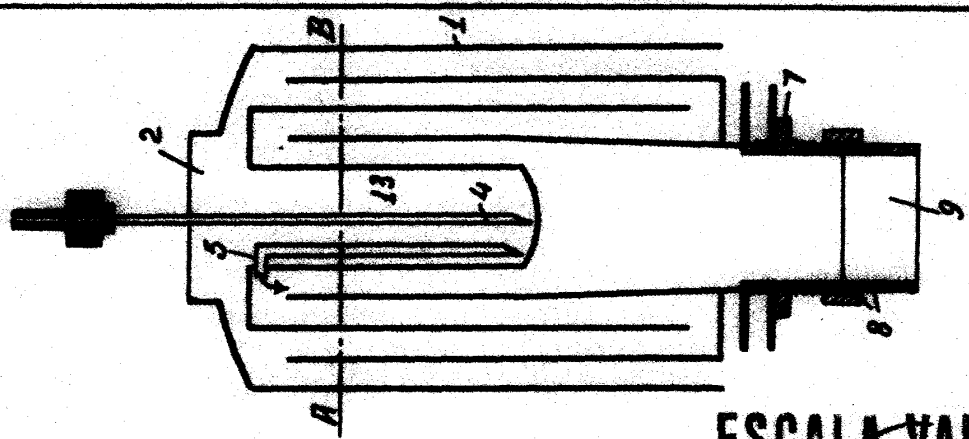


Fig. 2.

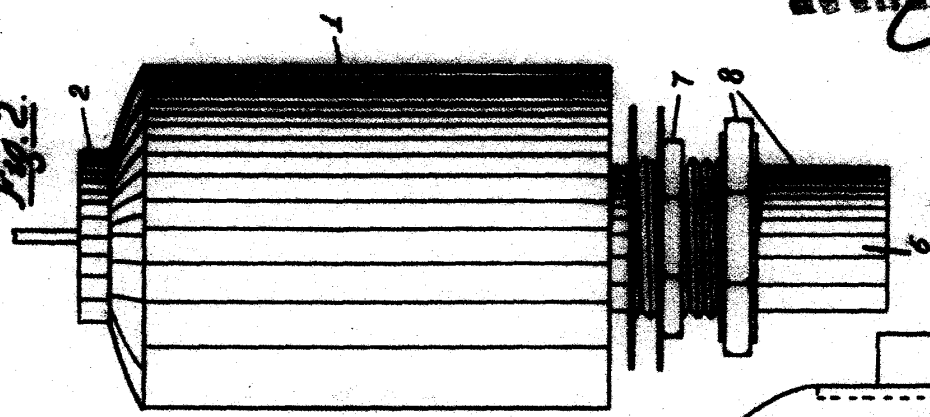


Fig. 1.

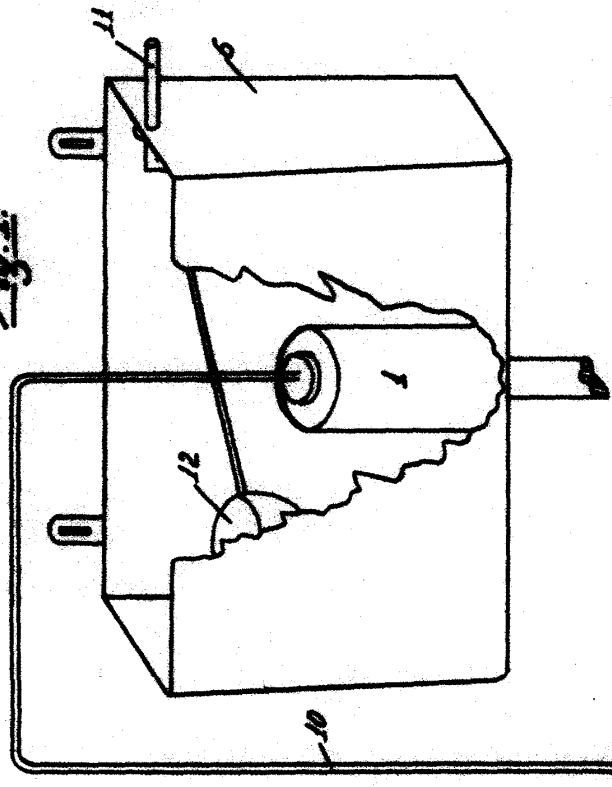


Fig. 5.

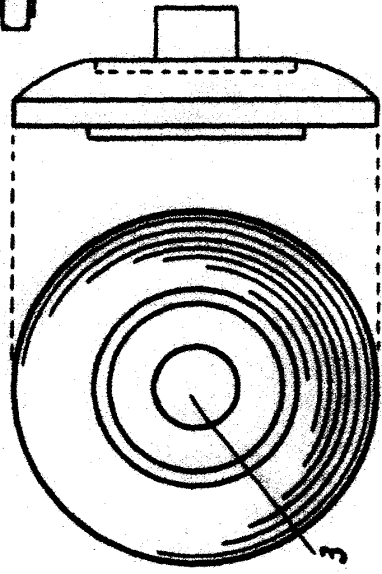
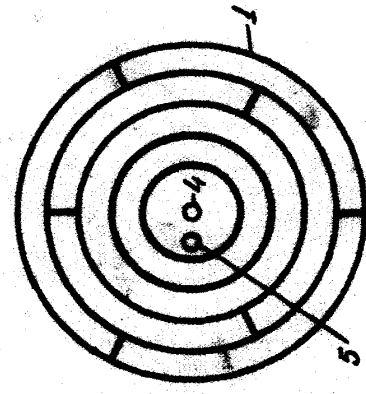


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE
Amey